

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

6172 *Resolución de 18 de abril de 2012, de la Universidad del País Vasco, por la que se corrigen errores en la de 7 de marzo de 2012, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Advertido error en la Resolución de 7 de marzo de 2012, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se, publicada en el Boletín Oficial del Estado número 89, de fecha 13 de abril de 2012, se procede a efectuar las siguientes correcciones:

Página 29405, donde dice:

«N.º de la plaza: 4. Código: TUC8/1-D00101-22. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de Conocimiento: «Tecnología de los Alimentos». Departamento: Farmacia y Ciencia de los Alimentos. Centro: Facultad de Farmacia. Vitoria-Gasteiz. Perfil Lingüístico: Bilingüe; Régimen de Dedicación: Completa; Actividades docentes e investigadoras a realizar: «Tecnología de los alimentos I», «Tecnología de los alimentos II» y «Calidad de productos lácteos: leche y queso».

Debe decir:

«N.º de la plaza: 4. Código: TUC8/1-D00101-22. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de Conocimiento: «Tecnología de los Alimentos». Departamento: Farmacia y Ciencia de los Alimentos. Centro: Facultad de Farmacia. Vitoria-Gasteiz. Perfil Lingüístico: No bilingüe; Régimen de Dedicación: Completa; Actividades docentes e investigadoras a realizar: «Tecnología de los alimentos I», «Tecnología de los alimentos II» y «Calidad de productos lácteos: leche y queso».

Página 29406, donde dice:

«N.º de la plaza: 5. Código: TUC8/1-D00227-31. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de Conocimiento: «Psicobiología». Departamento: Procesos Psicológicos Básicos y su Desarrollo. Centro: Facultad de Psicología. Donostia-San Sebastián. Perfil Lingüístico: Bilingüe; Régimen de Dedicación: Completa; Actividades docentes e investigadoras a realizar: «Fundamentos de Neurociencia Conductual».

Debe decir:

«N.º de la plaza: 5. Código: TUC8/1-D00227-31. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de Conocimiento: «Psicobiología». Departamento: Procesos Psicológicos Básicos y su Desarrollo. Centro: Facultad de Psicología. Donostia-San Sebastián. Perfil Lingüístico: No bilingüe; Régimen de Dedicación: Completa; Actividades docentes e investigadoras a realizar: «Fundamentos de Neurociencia Conductual».

Leioa, 18 de abril de 2012.—El Rector, P.D. (Resolución de 25 de febrero de 2011), el Vicerrector de Profesorado, Jon Irazusta Astiazaran.